

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 005 DE FAMILIA DE ORALIDAD DE CUCUTA
LISTADO DE ESTADO CGP

ESTADO No. **078** Fecha: 15 06 2023 Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
54001 31 60 005 2015 00460	Liquidación Sucesoral y Procesos Preparatorios	JEFFERSON - MAECHA TORRES	TILSIA - TORRES DE MAHECHA	Auto Interlocutorio SE AGREGA LO REFERIDO POR CAMARA DE COMERCIO EN EL QUE INDICA QUE EL DESEMBARGO YA ESTABA TOMADO.	14/06/2023	
54001 31 60 005 2016 00436	Verbal	DIANA YURLEY DIAZ HERRERA	MAURICIO MONTILLA HOYOS	Auto de Tramite poner en conocimiento de la señora DIANA YURLEY DIAZ HERRERA solicitud, 5 días para pronunciarse.	14/06/2023	
54001 31 60 005 2021 00498	Jurisdicción Voluntaria	SANDRA MILENA SALAZAR PRADA	JAIRO ALBERTO PATIÑO BARRERA	Auto de Tramite NOTARÍA 13 DEL CÍRCULO NOTARIAL DE BOGOTÁ ALLEGA REGISTRO CIVIL DE DEFUNCIÓN DE JAIRO ALBERTO PATIÑO BARRERA.	14/06/2023	
54001 31 60 005 2022 00192	Verbal	GLADYS RODRIGUEZ PEÑA	ROBERTO CARLOS - PABÓN MENESES	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia aplazar la audiencia fijada para llevar a cabo el día 15 de junio, y en su lugar señalar la fecha del 21 de julio de dos mil 2023, a las 10:00 a.m.	14/06/2023	
54001 31 60 005 2022 00346	Liquidación Sucesoral y Procesos Preparatorios	EVELYN YOANA DELGADO HERNANDEZ	JAIME ANDRES-LIZCANO PEÑARANDA	Auto Interlocutorio SE ORDENA REHACER LA PARTICIÓN EN EL TÉRMINO DE 5 DÍAS.	14/06/2023	
54001 31 60 005 2022 00422	Liquidación Sucesoral y Procesos Preparatorios	KAREN DANIELA HERNANDEZ BALLEEN	SILVIA ANGEL DE HERNANDEZ	Auto Concede Recurso de Reposición REPONE EL PROVEÍDO DEL 19 DE MAYO DEL 2023. REQUIERE A TODAS LAS PARTES CUMPLIR CON LO PRECEPTUADO EN EL MANDATO DEL ARTÍCULO 3 DE LA LEY 2213 DEL 2022. REQUIERE AL RECURRENTE INDIQUE EL NOMBRE COMPLETO DEL APODERADO RESPECTO DEL CUAL SOLICITA SANCIÓN.	14/06/2023	
54001 31 60 005 2023 00036	Alimentos para menores	SARA CAROLINA CELIS MARTINEZ	LUIS FERNANDO RICO SANCHEZ	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia Primero: Suspender la diligencia programada para el día de hoy 14 de junio de 2023 fijada a la hora de las 10:00am, por la incapacidad medica allegada de parte de la apoderada de la parte demandada, doctora ALBA MARINA VERGEL TARAZONA Segundo: REPROGRAMAR la audiencia para fecha del catorce (14) de agosto de la presente anualidad a las diez de la mañana (10:00 Am), de acuerdo al orden que se lleva en la agenda del despacho. Tercero: NOTIFICAR a las partes y apoderados Cuarto: Publíquese lo anterior a través de los estados virtuales. Ley 2213 del 2022.	14/06/2023	
54001 31 60 005 2023 00157	Jurisdicción Voluntaria	NILTON ARCANGEL - PEÑA SUAREZ		Auto inadmite demanda INADMISION DEMANDA, 5 DÍAS PARA SUBSANARLA.	14/06/2023	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
54001 31 60 005 2023 00180	Jurisdicción Voluntaria	SARA-MARTINEZ ZAMBRANO	N/A	Auto admite demanda ADMISIÓN DEMANDA.	14/06/2023	
54001 31 60 005 2023 00200	Liquidación Sucesoral y Procesos Preparatorios	EDUARDO TADEO - VASQUEZ MORELLI	CLARA LAURA - MORELLI DE VASQUEZ	Auto admite demanda ADMITE APERTURA DE SUCESION	14/06/2023	
54001 31 60 005 2023 00237	Jurisdicción Voluntaria	CESAR ALBERTO COGOLLOS SUAREZ	N/A	Auto admite demanda ADMISIÓN DEMANDA.	14/06/2023	

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 15 06 2023 Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA. SE DESFIJA EN EL MISMO A LAS 6:00 P.M.

SHIRLEY PATRICIA SORACÁ BECERRA
SECRETARIA